

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

**11293** ORGANIZACIÓN Y DISTRIBUCIÓN DEL SOFÁ, SOCIEDAD LIMITADA  
Y DISTRISOFÁ YECLA, SOCIEDAD LIMITADA

Doña María Dolores García Contreras Martínez, Secretaria del Juzgado de lo Social número 5 de Granada

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue Ejecución número 212 de 2009 contra Organización y Distribución del Sofá, Sociedad limitada y Distrisofá Yecla, Sociedad Limitada, habiéndose dictado con fecha 21 de abril de 2010 auto de insolvencia parcial de ambas empresas por importe de 44.018,59 euros, insolvencia que a todos los efectos se entenderá como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Granada, 21 de abril de 2010.- Secretaria judicial.

ID: A100028078-1